



AYUNTAMIENTO
DE
HONTOBA

BANDO

D. Pedro David Pardo de la Riva, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Hontoba (Guadalajara)

HAGO SABER

en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1e) y art. 25. 2. l) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local.

Que debido a la ejecución de obras de acondicionamiento en el local del centro social éste permanecerá cerrado desde el día 29/10/2018 hasta la finalización de aquellas.

Aquellos usuarios que quieran echar la partida, podrán utilizar la Casa de Cultura a fin de contar con un lugar de reunión y ocupación de tiempo libre, pudiendo tomar un café o un refresco.

*La Casa de la Cultura permanecerá abierta de **martes a sábado, de 16:00 a 19:00 horas,***

Disculpen las molestias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE